



Diputados avalan Ley de Amnistía



El pleno de la Cámara de Diputados aprobó en lo particular la reforma a la Ley de Amnistía, la cual pasó sin que se le moviera una sola coma, fue turnada al Ejecutivo para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

La minuta se aprobó por mayoría de 250 votos a favor por parte de las bancadas de Morena, PT y PVEM, así como 197 sufragios en contra del PRI, PAN, PRD, y MC.

Durante un debate en lo particular que se prolongó hasta la madrugada de este jueves, las y los diputados presentaron un total de 71 reservas, con propuestas de modificaciones a la minuta, sin embargo, el total de ellas fueron rechazadas.

<https://eldiariodecoahuila.com.mx/2024/04/26/diputados-avalan-ley-de-amnistia/>